



EMPRESA EL PEÑÓN S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de EMPRESA EL PEÑÓN S.A. para el día 21 de abril de 2025, a las 9:00 horas, a celebrarse en Enrique Foster Sur N°20, piso 15, comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de los Auditores Externos, y la aprobación de la Memoria Anual, del Balance, de los Estados y Demostraciones Financieras, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
2. Distribución de las utilidades del Ejercicio 2024 y el reparto de dividendos.
3. Informe de los gastos del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
4. Remuneración del Directorio para el Ejercicio 2025.
5. Nombramiento de los Auditores Externos Independientes para el Ejercicio 2025.
6. Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.
7. Las demás materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria conforme a la Ley y al estatuto social.

Envío de Memorias

De conformidad al artículo 75 de la Ley 18.046, la Sociedad enviará la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, a todos aquellos Accionistas que así lo soliciten. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número de copias suficientes de la Memoria y Balance en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Santiago, calle Enrique Foster Sur N°20, piso 15, comuna de Las Condes, para ser consultadas por aquellos Accionistas que deseen hacerlo.

Dividendo

Conforme a lo acordado por el Directorio, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo de \$300 por acción, el cual se propondrá sea pagado a contar del 25 de abril de 2024, a los Accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.

Participación de Accionistas

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria citada precedentemente, los señores Accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren como tales en el Registro de Accionistas.

PRESIDENTE

